

Diego Blázquez de Yáñez.

Tenemos entre manos y en nuestro estudio una fuerte bibliografía sobre la Guerra de la Independencia en Extremadura. He aquí algunas consultas:

- Jesús Rincón: Partes 1ª y 2ª de **Extremadura en la Guerra de la Independencia**. Se publicó en Ediciones Arqueros, 1929 en Badajoz.
- También del mismo autor, **Días Gloriosos y Días Aciagos de Extremadura**. (noticias militares y políticas de los primeros años del siglo XIX, año 1930 también en Ediciones Arqueros, de Badajoz.
- **¡El Príncipe de la Paz, no!** Publicado en el periódico de Badajoz, **Correo Extremeño**, 1890.
- **El clero extremeño en la Guerra de la Independencia**. Con prólogo de Román Gómez Villafranca, en los primeros años del siglo XIX.
- **La Gaceta de Extremadura**, año de 1810.
- **Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)** de Manuel Gómez Imaz. Publicado en Madrid, 1910 en Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, C/. de las Infantas, nº 42.
- **Catálogo de libros, Memorias y papeles de Extremadura**. Por Vicente Barrantes, publicado en Madrid, año 1863 en la imprenta y estereotipia de Manuel Rivadeneira, C/. Duquede Osuna, nº 3.
- **Periódicos y Periodistas Extremeños**. (1808-1814), con prólogo de José López Prudencio. Volumen IV de la "Biblioteca Extremeña".
- **El Regañón**, periódico de iniciativa particular, publicado en Valencia de Alcántara, el año 1811. Ediciones Arqueros, y con estudio de Jesús Rincón.

- **El Noticiero Extremeño**, periódico de Badajoz, en su año II, nº 575, del año 1900.
- **El Correo de Extremadura**, de Badajoz, 1891.

Traemos algunas cabeceras:

- Días gloriosos...
- Los periódicos de la Guerra de la Independencia
- El Correo de Extremadura
- El Noticiero Extremeño
- La Gazeta de Extremadura
- El Sitio de Badajoz de 1.811
- El Avisador, 1.800
- Nuevo Diario de Badajoz, 1.800
- Catálogo de libros, memorias y papeles de Vicente Barrantes, 1862-

1. LA GACETA DE EXTREMADURA 1810

Este periódico es base fundamental que acompaña a la Guerra de la Independencia en Extremadura que sitúa su sede en distintas ciudades en las que también se asienta la Junta Superior de esta Guerra en Extremadura. Era necesaria porque en ella se componían todas las **disposiciones, partes, noticias oficiales, avisos y propaganda** de la contienda contra los franceses y que editaba la misma Junta Superior.

He aquí la odisea en sus distintos periplos de pueblos y ciudades, en donde puso su sede:

La noticia más antigua que poseo de la Gaceta la transcribo de una cuenta y relación jurada de las cantidades que por suscripciones, venta de la Gazeta y trabajos durante el mes de Enero de 1811 en la imprenta de la Junta Superior, recibieron el Regente D. José Felipe Calderón y González, y el oficial mayor D. Santiago Jiménez.

Son cargo en esta cuenta de cuatrocientos veintiséis reales y dieciséis maravedís, importe de las gazetas remitidas al Intendente en el mes de Octubre de 1810.

Así rectificamos al Sr. Gómez Villafranca que supone fundado este periódico el 20 de Noviembre y al Sr. Azuar que lo hace nacer al principio de 1.812.

Un decreto del Consejo de Regencia del 15 de Enero de 1810 que se promulga en Cádiz disponía la publicación de un **Boletín Patriótico** para toda la parte occidental de la península, que redactaba Manuel Pardo de Andrade y se imprimía en la Coruña, y otro para la Oriental, a cargo de Antonio Buch, que se tiraría en Alicante. En Extremadura se tiraba la Gazeta, que en su primera época comprende 46 números. Los publicados en Octubre de 1.810 a Marzo de 1.811. En esta última fecha ante la proximidad del francés, que ya había ocupado Al-

burquerque, se exiliaron a Garrovillas, a media legua de la orilla del Tajo, los únicos individuos que componían entonces la

Junta Superior: D. Francisco Romero de Castilla, D. Vicente de Vargas, D. Juan Cabrera de la Rocha y D. Fructuoso Retamar y Olivas. Únicos componentes de la Junta, ya que su Presidente se encontraba en la Isla; el Marqués de Monsalud, Vicepresidente, estaba comisionado en el cuartel general del ejército inglés, y el encargado de facilitar los víveres a la tropa, D. Luis María de Mendoza, también estaba ausente.

En ignorado paradero se encontraban José Gallego Villanueva, Andrés González Pacheco y Manuel Hernández Madera, a pesar de que se les requirió.

El 19 de abril se hallaron ya todos los vocales en la villa de San Vicente de Alcántara, donde se les entregó el Reglamento provisional para el gobierno de las Juntas de Provincias, dado el 18 de marzo de 1811. Al recibirlo, acordaron su cumplimiento; pero como Extremadura se encontraba casi en su totalidad ocupada por el francés y por otra parte no tenían la imprenta en San Vicente, no pudieron tirar los ejemplares necesarios para la ejecución del acuerdo.

A continuación se convocó la Junta por el general jefe, que estaba en Villaviciosa, y se unieron en el cuartel general. Salieron los componentes de la Junta de San Vicente de Alcántara al día 23, y el 27, después de un gran rodeo y arrostrar, grandes peligros, se unieron al general en Santa Marta de los Barros. Continuaron en compañía del general de pueblo en pueblo hasta llegar a Olivenza, y con fundadas esperanzas de la reconquista de Badajoz, se dieron las disposiciones para la ejecución del Reglamento tan pronto como se verificase la entrada en la plaza de Badajoz.

La Junta, ante la llamada del general, acordó llevar consigo la imprenta de la Gazeta, por los servicios, pensaba que podía prestar a la provincia y al ejército. Pero no se pudo utilizar hasta su llegada a Olivenza, donde quedó montada a

fines de Mayo de 1811, cuando comenzó la segunda época de la Gazeta de Extremadura.

Dice así el Secretario de la junta Superior de Gobierno de la provincia de Extremadura: “Don José Calderón y González, Certifico; Que el fondo de la imprenta de mismo esen deber a Juan Sánchez Rivas y Manuel Martín de Barajas, capataces de carreteras para la conducción de víveres a nuestros Ejércitos, ochenta y un rrs. nn. Por la que hicieron de dicha imprenta en dos transportes de referida clase, desde Extremoz a esta plaza, que son nueve leguas de distancia al respecto de cuatro rrs. Y media cada una.

Y a fin de que le hagan constar luego que tenga fondos el referido Ramo para proceder a su abono, doy la presente que firmo en virtud de Derecho de indicadasuperioridad su fecha 3 del corriente. Olivenza, 6 de Junio de 1811. José Calderón, secretario”

Dice también el mismo secretario Calderón, en las cuentas de la administración de la imprenta en sus vicisitudes de asentamiento: *“Son cargo mil trescientos realesvellón recibidos del vendedor de la Gazeta en la plaza de Olivenza, Don Bernardo Santo, a cuenta de los mil ciento y veinte ejemplares que se le entregaran de los del número 1º hasta el 7º que se imprimieron al respecto de 160 de cada uno, y 470 exemplares que se le entregaron de oficio al señor Castaños, sobre la acción de laAlbuera”.*

Así pues, a causa de los movimientos de los ejércitos combinados, se vio la Junta en la necesidad de trasladarse de nuevo a Valencia de Alcántara, por ser en este momentoel lugar más seguro, donde podía con más tranquilidad ocuparse en el abastecimiento al 5º ejército, cuyo racionamiento, que reglamentaba el general en jefe, ofrecía grandesdificultades.

Luego la imprenta se llevó a Jurumeña y desde aquí a Valencia de Alcántara donde se instala nuevamente. El cuadro de trabajadores de la imprenta fue: Becerril, el regente; Venceslao de la Peña, oficial de caja; Rafael Fernández, oficial primera de prensa y Anacleto Acevedo, oficial segundo.

Pocos días después de asentada por segunda vez, la corporación Extremeña de Valencia de Alcántara, se une a ella el cuartel general de Castaños, el que acompaña la imprenta del Estado Mayor, que se montó en el mismo edificio que se eligió para la Junta y donde trabajan los siguientes: Pablo González, oficial de caja; oficiales de prensa, Francisco Fernández, Anacleto Acevedo, Pedro Baca, Gabriel Sierra; y Ruperto Bocacha como encargado de la correspondencia y cierre de la Gaceta. Excesivo personal para tan poco periódico y en su mucha precariedad por la que atravesaba.

Con los regentes de la Gazeta, Becerril y Calderón González, y en su precarización económica se fusionan la topografía de la gazeta a la de El Regañón, periódico extremeño de iniciativa particular, publicado en el año 1811, para según haciendo posible la existencia de la Gazeta.

(1) Jesús Rincón en el comentario que hace al Regañón, que edita Arqueiros, en Badajoz, 1926. Esto hace posible la continuidad de la Gazeta, aunque ni aún así tuvo vida próspera la imprenta de la Junta. De aquí que fuera maltratando para poder publicar órdenes, circulares, pasaportes y otros papeles.

Y llegamos con ello a:

EL SITIO DE BADAJOZ: Una de las compañías más señeras que sostuvo la Gazeta de Extremadura. En Badajoz, y en cuya reconquista luchó infatigablemente el General Menacho, muere gloriosamente este militar.

(2) Recientemente a su muerte y desde entonces hasta ahora, bicentenario, Badajoz ha tenido recuerdos profundos al glorioso General: claustro de su catedral, cuartel, teatro, y calle con su nombre, de las más dignas de la ciudad, que culmina en el obelisco a su memoria.-

A la muerte de General Menacho, le sustituye en el mando D, Manuel Gómez Imaz, Presidente luego de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y de la Provincial de Bellas Artes y correspondiente de la Historia; más que militar, hombre éste de letras y escritor, que escribe, los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814).

(3) -Traemos fotocopia de su cara- El General Imaz, que había prestado hasta ahora grandes servicios a España, estuvo desgraciadamente en la defensa de la plaza de Badajoz; no sabemos si es que creyó escasa la energía de las tropas que sitiaban a la ciudad para operar su reconquista, tal vez porque desconfiaba sin fundamento de la aptitud del extremeño, que estuvo siempre presto a auxiliar al ejército, o tal vez porque creyeron inútil el sacrificio de más derramamiento de sangre y quiso ahorrar vidas.

Históricamente no podemos explicarlo. Lo que sí es cierto que a pocos días de encontrarse el mando el General Manuel Gómez Imaz, y previo una junta a la que sólo concurren militares, la plaza de Badajoz se rendía a los franceses, cuando se esperaba, al menos, por parte de todos, una resistencia honrosa confiando en la fuerza que la defendió y con la colaboración de todo el pueblo.

Así se reflejó el *iter* de la Guerra de la independencia en Extremadura entre el mando de los generales, Menacho y Gómez Imaz, y las distintas sedes itinerantes de la *Gazeta* de Extremadura, que acompañaban siempre a éstas en distintas unidades, especialmente extremeñas, unos como jefes militares en sus distintos campos de batalla, y el periódico, como comunicación y propaganda, avisos y noticias, entre pueblos y ciudades en luchas o conquistados.

El general Menacho, laureado tantas veces en los campos extremeños de

esta batalla contra los invasores y el general Manuel Gómez Imaz, coronado su pluma de laureles como narrador de efemérides múltiples en las contiendas del intruso. He aquí algunos apuntes del general y escritor galardonado:

-“Exposición de los hechos o maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España y los medios que el Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarlo”.

-“Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del Rey D. Fernando VII a Badajoz en el mes de Abril de 1808”.

-“ Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real en los gravísimos sucesos ocurridos desde Octubre del año próximo pasado 1808”.

-“Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España, con documentos justificativos, órdenes recibidas y numerosas cartas del mismo monarca, Pío VII, Carlos IV, Maria Luisa, Napoleón, Luís XVIII, el Infante D. Carlos y otros personajes”.

En el proceso de la guerra tanto por Menacho como Imaz surgían las Juntas que asumían y negociaba la soberanía del gobierno en los pueblos extremeños,

salvando la nacionalidad, que en nombre de la Patria, de la Religión y de Fernando VII, únicos móviles impulsores, la Gazeta de Extremadura proclamaba en documentos: avisos y noticias como el único aglutinante y alma de la España-Extremeña de 1.808. Así, en los pueblos extremeños se mantenía el orden con las Juntas, se allegaban recursos, se creaban ejércitos y se recaudaba para la defensa nacional. Aún las Juntas de cualquier aldea extremeña se manifestaba con dejos de legislador, estadista y general en cada uno de sus vecinos-vocales.

¡Inolvidables Juntas a cuya prodigiosa iniciativa y abnegación maravillosa se debió la independencia de la tierra de Extremadura! Comenzaban estas Juntas, multiplicándose así infinitamente, en el Juramento a Fernando VII y con la

declaración de la guerra de Napoleón, el **tirano de la Europa**, fervor humano

en proclamas patrióticas de pueblos y aldeanos que caldeaban pasiones: Albuera, Santa María de los Barros, Torre de Miguel Sesmero, Almendral, Valverde de Leganés y, después de la batalla entre llanuras de la Albuera, Olivenza, frontera a Portugal (pequeño reino concedido al Príncipe de la Paz, nuestro mozo,

D. Manuel de Godoy, alumno que había sido del Seminario pacense de San Antón).

Sigue en la Gazeta de Extremadura, las notas del laureado escritor y general, D. Manuel Gómez Imaz:

-“ Colecciones de documentos patrióticos”.

-“ **Manifiesto de la Junta superior de Cádiz**”.

-“ **Memoria Histórica y gloriosa del pueblo gaditano**”.

-“ **D. Gaspar de Jovellanos (memoria en la que se refutan las calumnias contra los individuos de la Junta Central)**.”

-“ **Memoria histórica de la defensa de Guerra**” (1808/09).

-“ **Sitio de Zaragoza**” (1808/09).

Desde la **hemeroteca extremeña** en este primer periodo (1808-1809) a partir del **dos de mayo** entrada de Napoleón en la tierra española, al frente de su ejercito, en que por segunda vez colocó en el vacilante trono a su hermano José, aparecieron infinitos impresos, **proclamas, bandos, edictos, manifiestos oficiales y sátiras en prosa o versos, de carácter eminentemente patriótico** que se reflejan también en la Gazeta de Extremadura y, desde ella, el eco de los distintos pueblos en donde iba teniendo su sede este periódico itinerante.

Así recoge también el laureado escritor y al mismo tiempo general, Gómez Imaz, de nuestros ejércitos extremeños, en la guerra de la Independencia, una voz queda y al mismo tiempo perturbadora también del general maltrecho en **el**

sitio y en **la entrega** de la ciudad de Badajoz, después de la muerte del heroico general Menacho:

-

Que la ayuda, veladamente gloriosa de los ingleses a España, acongojaba la abnegación de nuestros guerrilleros, cuyas proezas se realizaban en las fragosidades de las sierras o en las soledades de sus campos, donde confundidos yacen aun sus restos humanos y sus armas gloriosas con los de los invasores, muertos unos y otros en la lucha heroica sin testigos que cantaran sus proezas pero siempre venerados en el alma de los pueblos que rivalizaron en odio y heroísmo; guerrilleros extremeños de temple

acero, que acosaban, debilitaban y mermaban de continuo las fuerzas imperiales, entorpeciendo sus movimientos y reduciéndolos a sólo el terreno que pisaban.

-E. Rodríguez Solís , “ **los guerrilleros de 1808** ”, historia popular de la guerra de Independencia – Madrid, Cao y Domingo 1887, supliendo o compensando las deficiencias o faltas de organización del Ejército, hasta que éste pudo conquistar y ser eficaz y decisivo a la defensa de la Patria.

-Aclara también el laureado estratega sustituto de Menacho, que había turbación en el pueblo extremeño, en esta gloriosa como al mismo tiempo infausta época, tornándose, hasta lo que parecía favorable, en confusión y contrariedad, como acontecía en auxilio de nuestros cuasialiados los ingleses, más de cálculo egoísta que de generoso afecto, porque venían ansiosos de combatir a Bonaparte, su cruel enemigo, tomando a España como medio para sus fines particulares y así anular a Francia y, de paso favorecer a España, ya que tanto como una nación eran tradicionales enemigos de nuestra patria, y unidas ambas, producen con un solo tiro doble efecto: pues en estos momentos, Francia andaba a la gresca contra Inglaterra, hasta que se produce el levantamiento nacional de los sucesos de la Independencia en España. Era pues, de esperar que pueblo como el inglés, cuya política tradicional desde el siglo XVI encaminábase con tenaz insistencia en anular nuestro poder, comercio y colonias, no desaprovecharía al venir a la Península en son de aliado con España. Alianza que nos costó altos sinsabores y tal vez dilató nuestra guerra de la Independencia, porque las exigencias de Lord Wellington, honores y las pingües mercedes que se le concedieron a manos llenas, para suavizar sus exigencias y genialidades, acarreó muchos contratiempos a nuestros generales y a nuestro gobierno. (2) -“History of de War in de Península” por el teniente coronel V. T. P.- en cuya obra se denostó mucho a España, y en cuya defensa tuvo que salir D. José Cangas Argüelles”.

-En cuanto publicaciones de periódicos, sigue comentando nuestro general escritor señor Imaz, algunos irrumpieron en el campo extremeño con carácter esencialmente patriótico con noticias como tales, y aún algún manuscrito como el que apareció en Cáceres, redactado con el título **Asociación de Cáceres**, que dirigía D. Ál

varo Gómez Becerra, e impresión salieron en muchos pueblos,

sencillos e inofensivos con la misma sencillez de la infancia aunque algunos llegaron a la edad madura, como el **Diario de Badajoz**, favorecido por todo el pueblo extremeño, redactado por el señor Fernández Sandino, y con el tiempo, y acompañado en la redacción por su mujer Carmen Silva, publicarían **El Robespierre Español**, en el que verterían ideas de la revolución francesa. Surge, fuera de Extremadura, **El Argos de Manresa**, que dirigía Francisco Tafaya; **El Correo del otro mundo**, de Valencia; **El Diario de la Coruña**, del fraile agustino Manuel Pardo Andrade, de ideas exaltadas difundidas en periódicos de esta fecha con escritos tan desenfadados como **Os rogos de un gallego** contra la Inquisición, antes de secularizarse y el que, sus adversarios llamaban “fray-fué” **El Diario de Gerona**, interesante, dirigido por Carlos Beramendi; **el Diario de Manresa**, por el canónigo Alcina; **El de Mallorca**, por el obispo Picornell; **El espectador sevillano**, por Alberto Lista, que era el órgano de Junta Central y que aconsejaba la convocatoria a corte. Periódicos todos, que tenían como nexo común la exaltación patriótica del pueblo, y **satírico-patrióticos**, como el que se publicaba en Sevilla con el título: **El correo del ejército francés**, que redactaba **Tío porrazo**, andaluz de buena zepa, que venía a ser una crónica rimada de los acontecimientos, con mucha **sal y pimienta**, contra Napoleón, los invasores y especialmente contra el rey intruso, que hacían las delicias del pueblo sevillano del año de 1808.

Ya en el año 1809 y siguientes, los acontecimientos también de nuestros pueblos extremeños, toman nuevos giros, con la trashumante Junta y su Gazeta en distintos pueblos y, especialmente de la trashumancia de la Junta central desde Aranjuez (hoy su bicentenario del Motín, celebrado en la Plaza de Oriente de Madrid) a la ciudad de Sevilla, de esta ciudad a la de Cádiz, donde cesó para crearse la

Regencia del Reino, nombramiento de la Junta Governativa de Cádiz e inauguración de las Cortes en la RealJunta de León.

En este **ínterin**, se sucedían los discursos patrióticos en los pueblos extremeños, a quienes ponían cara todos los avisos y proclamas de **la Gaceta de Extremadura:**

Manifiestos y vindicaciones. Entre los **manifiestos**, muy célebre el del Duque de Alburquerque, **acerca de su conducta con la Junta de Cádiz y arribo del ejército desu cargo a aquella Plaza.** (Editado en Londres, 1810, imprenta de Iñiguez, 17, Margaret Street, Cavendish-Square) en este manifiesto se exalta y proclama el pequeñoejércitoguerrillero, -que se escurre con prodigios de agilidad y resistencia - perfil del pueblo extremeño -sin reposo siquiera a sus fatigados cuerpos, que **parecían más deacero que de carne humana.**

En cuanto a la declaración también de lo que fue la **Soberanía de las Cortes**, nos sigue aclarando en su información el General Imaz, sucesor a su muerte en Extremadura delGeneral Menacho, y nuestro escritor e historiador del acon-

tecer de la Independencia en pueblos extremeños: “Alcalá Galiano noblemente confiesa lo absurdo y peligroso que fue la declaración de la **Soberanía de las Cortes** sin lasanción real que tanto exacerbó a la inmensa mayoría del país amante de la monarquía y ferviente y entusiasta de Fernando VII. Los discursos de los diputados sobre puntosconstitucionales eran oídos, no solamente con atención, sino con ansia viva, comentándose hasta en el momento de ser pronunciados, aplaudiendo a los oradores gratos alpúblico (las galerías) y vituperando a los que tenían opinión contraria”. (Entre ellos estaban el extremeño de Cabeza del Buey, Diego Muñoz Torrero, Argüelles, Mejía, Calatrava, Olivero, Gallego y Golfín). Así se expresa en **el Redactor General** del 1811, que defen-

dió la doctrina que hace necesaria la sanción Real para que las resoluciones de los cuerpos legislativos pasen a ser leyes.

Existe también, en estas circunstancias, un cura, llamado el de Algeciras, de corta y mala instrucción, sencillo algunas veces, malicioso otras, ridículo en sus modos, y mucho en su acento a punto de dar Golpe en Andalucía y Extremadura; en los primeros días de las Cortes se había hecho notable el buen cura por sostener la causa de los guerrilleros contra la de los oficiales del ejército con frases que le valieron altos aplausos.

Cuando empezó a discutirse la Constitución ya no privaba Torrero con el pueblo de las **galerías**, porque había soltado expresiones favorables a la intolerancia religiosa llevada al mayor extremo. Pero al hablarse del artículo de aquella Constitución que declara que la soberanía reside esencialmente en la nación, a la que asiste el derecho de variar sus leyes fundamentales, ningún demagogo pudo exceder al **cura de Algeciras** sustentando una doctrina tan peligrosa, por la que **“parece** que está la asociación política que constituye un Estado de continuo, puesta en vilo” (así se expresaba Alcalá Galiano en **Recuerdos de un anciano**).

Aparece también la obra que escribió fray Rafael de Vélez, que con el tiempo sería obispo de Santiago y que durante el sitio de Cádiz vivió en esta ciudad y tomó parte muy activa en discusiones escritas que combatían el partido de Galiano aunque luego se reconcilian en muchas apreciaciones. La obra de Vélez llena de noticias muy curiosas que hablan de los periodistas - también algunos extremeños - de los diputados y escritores que resonaban en las Cortes y que da a luz un libro que se titula **“Apología del Altare del Trono”**, (historia de las reformas hechas en España en tiempos de las llamadas Cortes, e impugnación de algunas doctrinas publicadas en la Constitución, diarios y otros escritos contra la Religión y el Estado que se publica en 1825).

Este era el panorama, aún bajo el reinado de Carlos IV, al que después los historiadores – algunos – llamaron **ominoso**: España era una potencia de primer orden, su marina de guerra competía con la francesa y conservaba un imperio colonial que ascendían a 14.812.799 Km². Desde 1812 quedó reducido su dominio territorial a lo siguiente:

Península.....	504.517 Km ²	Posesión en	
África.....	35 Km ²	Fernando Póo.....	2.998 Km ²
Annobon.....	17 Km ²		
.....	15 Km ²		
507.582 Km ²			

Al iniciarse el nuevo régimen se perdieron 14.335.217 Km².

Las Cortes se reunieron el 24 de Septiembre de 1810 en la Real Isla de León, después de declararse soberana; por iniciativa del diputado asturiano, D. Vicente Argüelles se decreta la libertad de imprenta y toma tales vuelos que inunda la Península una verdadera lluvia de impresos de todas clases, que se producen también en los pueblos extremeños, siendo entre ellos de los primeros, el periódico **El Almacén Patriótico**, que contabilizamos como tal, en nuestro

estudio sobre LA PRENSA EN BADAJOZ.

Siguen en abundancia los **papeles políticos** y polémicos, los más numerosos que se extienden en la Península e inundan Extremadura. Se sitúa la prensa en la inquebrantable unidad y concordia que reinaba en todo el pueblo, disintendiéndose a través de los **papeles** de todo lo **divino** y **humano**: Leyes, fundamentos de la propiedad, bases en las que se asienta la sociedad, tradiciones, ejército, disciplina eclesiástica y hasta el mismo dogma. Todo se pone en **solfa**, se conmueve todo y toma cuerpo la filosofía que nos viene de Francia. (Vide, Tomo III de los Heterodoxos Españoles, de Menéndez y Pelayo). El **Enciclopedismo** domina y lo llena todo, que se inicia con los **afrancesados** y los legisladores de Cádiz. (Vide, mi libro de 1983, **El Cura Mora, Liberal y Cismático en la Alta Extremadura**) . Por cierto, en estas fechas, ha salido a subasta un paquete de manuscritos de este personaje, José García Mora de Plasencia y párroco que fue de Villanueva de la Vera y de Plasencia, donde últimamente murió. El precio de la subasta se inició con el de 5.000 euros. Tengo entendido que se adjudicó a una entidad extremeña. (no sé por que cantidad).

2. EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. MANUEL GODOY, PRINCIPE DE LA PAZ

Siguen proliferando noticias escritas en estas fechas, muchísimas, como **los sucesos de las tropas españolas** y el alzamiento del ejército portugués en la provincia de Alentejo, 20 de Mayo a 6 de Junio de 1.801, en que se firmaron los tratados de paz entre Portugal, Francia y España por sus plenipotenciarios respectivos Luís Pineda de Sousa, Manuel Godoy y Luís Bonaparte, que escribió Enrique José Da Silva, abogado por la universidad de Coimbra, y a instancias del portugués. Único libro que trat

a la ridícula guerra llamada de **las naranjas**, en la que tan triste papel desempeña Carlos IV por culpa del Príncipe de la Paz; después de esta guerra de las naranjas Olivenza se vincula a España.

En los años 1811-12 se escriben también **noticias** acerca de los sucesos de Badajoz en el Siglo XIX, que se refieren a la guerra de la Independencia en Extremadura y los sitios que sufrió la plaza de Badajoz, entre los que hay que señalar:

1. Recuerdo de los hechos militares del capitán de Infantería, brigada del Regimiento de Ingenieros, D. Hilario Guiral, en el que se narra la gloriosa muerte del Brigadier Menacho, ilustre gaditano, del que su autor era sargento de ordenanzas, así mismo como la muerte en Portugal del Marqués de la Romana de cuyo secretario fue también ordenanza el mismo autor, y a quién estimuló a escribirlo el gobernador de Badajoz, después de haberse abierto ya la brecha en la muralla de la ciudad junto al cuartel de la Bomba.

2. Apuntes de los tres sitios que sufrió la plaza de Badajoz durante la guerra de la Independencia, que escribió Juan José Morgado de la Rocha.

3. Dictamen fiscal y acuerdo del Consejo de Guerra de oficiales generales, celebrado en la plaza de Badajoz del día 4 de Julio de 1816,

y que escribe el mariscal de Campo, Comandante General de Extremadura, D.

Toribio Grajera de la Torre del Fresno. (En estos escritos se narran los sucesos políticos hasta el 1823, tanto como sonadas populares, movimientos de los ejércitos, sucesos revolucionarios, y reaccionarios, etc.)

Pero sobre todo hay que comentar el libro de D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz: **memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbón.** (Madrid, imprenta de J. Sánchez calle de la Concepción, nº 7, 1.836, 37, 38, 5 tomos en 4ª). Acababa de morir Fernando VII

cuando vieron la luz estas **memorias**. Nos preguntamos, ¿como pudo permanecer tanto tiempo silencioso aquel hombre sobre quien pesaban acusaciones tremendas?, ¿Fue respetado a la memoria de Carlos IV? ¿Fue temor a su hijo, que forzosamente habría de salir maltratado de su pluma? ¿Fueron consideraciones de elevada índole, las que sellaron sus labios, o móviles pequeños o ruines de naturaleza humana? Se pregunta también Vicente Barrantes en su catálogo de libros, memorias y Papeles, Madrid, Imprenta de Rivadeneyra, calle Duque de Osuna, nº 5 de 1.865, obra premiada por la Biblioteca Nacional. En el capítulo primero de las **memorias** del Príncipe de la Paz ya se titula **motivos de mi largo silencio** con tonos melodramáticos: “cuando en Mayo de 1.808, dice, víctima lamentable de la facción inicua que llamó a Napoleón a entremeterse en los negocios de España, mi anciano rey y señor, con su augusta esposa y el infante D. Francisco, permaneció en la triste y solitaria morada de Fontenai-bleau, el primer día de habitar como un extraño aquel palacio real de sus abuelos,

gravado de dolores de alma y cuerpo, recostado en una cama de respeto, sus ojos lastimados, pero llenos de majestad, grave y compuesto de las manos de la virtud aquel rostro limpio y venerable, libre ya de respirar a su anchura sin testigos inoportunos, solo con aquellos tristes restos de su amor que partían su infortunio, como paseara sus ojos sobre ellos y notase las lágrimas que en vano procurábamos reprimir y volver adentro, rompió el silencio, que nuestro dolor guardaba y nos habló estas palabras”: ... (y narra con dramatismo el deseo del rey porque se escribiera este libro, que pondría los acontecimientos de su reinado en **claro** y que serían consuelo para el rey y para el Príncipe de la Paz) y continúan las **memorias** a que hacemos referencia:

“El afligido anciano, al clamar de este modo, perdió el color, y agitado y trémulo, comenzó otras palabras que se ahogaron en su pecho. Lágrimas y gemidos y sollozos terminaron aquella escena dolorosa”...

La figura de Carlos IV, respetable, no por sus prendas de rey pero sí por ser un hombre extremadamente infeliz en el palacio y en trono, sin amigos, sin familia, siempre engañado y al mismo tiempo siempre crédulo, debería haber sido respetado en las **Memorias** del Príncipe de la Paz y no fustigar defectos a los que Godoy contribuyó y acrecentó. Esta historia de Carlos IV en las **Memorias** del Príncipe de la Paz que enturbian más la propia historia del rey y la catadura de aquel mocetón extremeño, D. Manuel Godoy, árbitro de tanto infortunio del reinado del malhadado rey. Este hombre, que ha pasado a la historia con tantos nubarrones en su propia historia y que nubla la propia historia de España. A él se refiere el mismo Consejo de Castilla **maldecido** a un **vil se- ductor de Carlos IV. La ruina de nuestra España**. En quién se venían a cumplir las sospechas generales de su conspiración contra el trono de España, acreditada después con acuerdo de Napoleón en su soberanía de los **Algarves**. Cadenas decoran la arquitectura de su casa natal en Badajoz, y cadenas esclavizan

la historia de España a las que tantas veces esclavizó (ridículo título) EL PRÍNCIPE DE ESPAÑA.

3. EN EL FRAGOR DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EL FRAGOR TAMBIÉN DE SU PERIODISMO EN EXTREMADURA

El **periodismo de Badajoz**, La Gazeta de Extremadura en su exilio de asentamiento en pueblos de Extremadura, distintos, es más bien, en este contexto, un periodismo, explosivo, de carácter patriótico, según sus habitantes **pa- trioteros**.

En Cáceres, **La Asociación de la Prensa**, naciente y editada por **D. Álvaro Gómez Becerra**, conectaba también ese periodismo **patriótico y patriotero**. También en los pueblos sencillos, y hasta en las más humildes aldeas, casi con candidez de niño se iniciaba una vida, prematuramente, llevada a una edad de adulto. Volcaban sus sentimientos favor y añoranza de Fernando VII, el Deseado, y contra la pérdida de Bonaparte y los manejos y **teje-manejos** del llamado Príncipe de la Paz, el apuesto y mocetón-repetimos- D. Manuel Godoy, pacense alumno y formado, en la única universidad, entonces, del Seminario de San Antón badajocense. El baile de la corona real española en Bayona: **rey padre, rey hijo y el omnipresente y omnipotente Príncipe de la Paz**, con ambiciones también de corona real y sus grandes insidias.

Seguimos conotando: nace en este tiempo, **El Diario de Badajoz**, que entusiasmado a los pacenses, **El Robespierre español**, redactado por **Fernández Sardino**, y su señora, **Dña Carmen Silva**, dos cerebros exaltados y románticos. Nacen infinitos papeles, con una o dos hojas y folletos con muy pocas páginas;

proclamas, bandos, edictos, manifiestos, u otros documentos oficiales, panegíricos en prosa o en verso, aleluyas, órdenes y discursos: muchísimos. En cada pueblo brotaba un alcalde, émulo del de Móstoles, y además se improvisaba una tipografía y una redacción. Y todo esto con la transhumancia de la nueva **Junta Central** : Aranjuez - Sevilla - Cádiz, en donde se crea la **Regencia del Reino, la Junta Governativa de Cádiz** hasta la creación de las **Cortes en la Real Isla de León**.

Continúa, sin tregua, la guerra contra el invasor (estamos experimentando en estos momentos del bicentenario, un bullicio mediático, florecido, como una primavera, después de doscientas primaveras pasadas). Guerra de la Independencia de la unidad del pueblo contra los **mamelucos y el gabacho**. ¡Acontecimiento infausto, tan glorioso y no menos triste, que de él arrancaron muchos males para la patria; Epopeya gloriosa que en vez de punto de partida y engrandecimiento, solo fue prólogo inmenso de decadencia.

Los REYES se ausentaban y entregaban en manos traidoras, en Bayona, la corona de dos mundos al invasor. La nación está huérfana de **guía y de autoridad**, acéfala. Poro eso, crece la soberanía del pueblo. Se consustancializa ya que desde Bayona recomendaban en documentos firmados (y para más **inri**) el **sometimiento** al intruso. Ocupan los intrusos nuestras plazas fuertes **en son de amistad**. De aquí que el pueblo, sabio siempre, consolide su soberanía y se escurra hacia una anarquía, aparentemente fácil, pero pródiga en entrega de vidas, martirialmente.

Las Juntas asumen la soberanía tradicional y salvan la **nacionalidad** en nombre de la **patria, religión y Fernando VII**. Una reacción general hacia la **regencia del reino y las Cortes Constituyentes**. Proliferan **guerrilleros** desde los Pirineos a Calpe y triunfos resonantes en Bailén y la Albuera (Badajoz), al mando de Castaños; en Alcañiz, al mando de Blake; en Chiclana, al mando de la Peña; en San Marcial, a las órdenes de Freire, y la marc

ha triunfal a las órdenes del Duque de Alburquerque, sobre Cádiz. Y una reencarnación numantina de **guerrilleros** en Extremadura, Gerona y Zaragoza

4. GUERRILLEROS, CON TEMPLE DE ACERO

A esta lucha titánica, se une, enardecida, la clerecía con su voz en los púlpitos aldeanos extremeños y en la misma catedral pacense de San Juan Bautista. En la Juntas y entre sus Diputados. Una fuerza en tromba imprimía esta clerecía a todo el cuerpo social como un nuevo sarampión de ideas liberales de nuevos apóstoles civiles y eclesiásticos.

Canónigos: Rocha, Caldera, Grajera y Sama. Y aún desde la **Económica Amigos del País** - Badajoz - se inculcaba sabiduría nueva, posteriormente, en progreso material y social.

Tanto la provincia de Cáceres como la de Badajoz alentaban la guerra de la independencia a través de sus hojas satírico-patrióticas. Y se enardecía también el gran Saavedra cuando se dirigió a las Cortes Soberanas en su **Exposición del Consejo de Regencia** con un importante **documento**.

Difíciles nubarrones habían oscurecido el cielo patrio, a pesar y por encima de los triunfos de Cuesta en Talavera, del Duque del Parque en Tamames. Ya se habrían las puertas de Andalucía por Sierra Morena y Granada ocupada por Sebastián. El intruso, rey, ocupaba Córdoba. El duque de Alburquerque se batía con bravura en Extremadura, y en la nochebuena de 1809 multiplicaba esta bravura en Don Benito. El número de fuerzas era éste: 8.000 infantes y 600

caballos para atajar y sofocar al invasor por el paso de Sierra Morena. Así se sitúa en Guadalcanal el de Alburquerque entre las fuerza de Menacho y de Contreras, destinadas ambas en la plaza de Badajoz.

Ilustrísimo el de Alburquerque, por cuyas venas corren sangre de capitanes en las campañas de Flandes, quiere restaurar la **nacionalidad y la monarquía** en España. Llega a Cádiz con su ejército, y en su bravura, es aclamado como **salvador** y gobernador de la ciudad.

Toca a arrebató la convocatoria urgente de la Constitución de 1812, y en ellas se oyen las voces del Alcalá Galiano, el clérigo extremeño, Diego Muñoz Torrero, y Calatrava, Delfín, Argüelles, Mejía, Oliveros y B.J. Gallardo.

5. PÁGINA DE RECAPITULACIÓN

1808: Madrid heroico. Hace doscientos años, los madrileños ejemplarizaron su coraje en alzamiento de la Nación contra los franceses: batallas, alcaldes, escenarios, personajes. Con el grito, ¡a las armas madrileños! marcaron el camino hacia la libertad y solo el pueblo defiende a una monarquía débil. En pie de guerra los primeros mártires de la libertad y el pueblo llano y sencillo, atemoriza

a la Armada Invencible.

Apenas rompía la primera luz del dos de mayo de este 1808. Los gabachos se habían llevado del Palacio de Oriente a la infanta M^a Luisa, reina de Etruria hacia el encuentro en Bayona con el rey Fernando VII. Lo mismo intentaban con el infante Francisco de Paula y el pueblo de Madrid lo impide al grito de

¡"traición, mueran los franceses"! y su sangre corre por las calles en heroica lucha: Puerta del Sol, Paseo del Prado, Puerta de Toledo, Calle San Bernardo; los capitanes Daoízy Velarde reparten armas en el Parque de Artillería de Mon-

teleón y el general francés Murat ordena una brutal represión: 413 muertos y

169 heridos entre militares, artesanos, mujeres y niños... un lienzo de claroscuro de Goya: ruido y furia. Madrid, capital del reino de España y sus Indias, la nación ha hablado al servicio de la libertad. Muchísimas culpas del extremeño

D. Manuel Godoy, serenísimo Príncipe de la Paz, ungido del rey D. Carlos cuando apenas era mozo en la Guardia Corps que ya ha aceptado el reino del Algarbe porque ha facilitado al francés el paso por la Península y la partición de Portugal, arrogante, Príncipe de la Paz, engréido y que paso a paso fue precipitando aquella crisis de conducir la corona española a Napoleón. Balance nada positivo de D. Manuel Godoy, que tampoco supo resolverlos, en su tiempo, los asuntos pendientes de la vida española. Aunque sequiera ser benévolo la posteridad le juzgará por sus virtudes. Quiso ser el **hombre nuevo** pero a la española; el hombre nuevo que oteaba desde la Francia regicida y que, con talde encumbrarse aún más adula a los liberales que después traiciona. O la opción del Rey entre los Aranda y los Floridablanca.

Como quiera que sea, lo cierto es que hoy, y en él, los pueblos todos de España, al enfrentarse al dos de mayo con los dragones, los coraceros, los artilleros y legiones de polacos y mamelucos, el pueblo llano le viene a recordar a D.

Manuel Godoy **que más allá de los desatinos entre Carlos IV y Fernando VII; más allá de la ineptitud de sus ministros y más acá de las camarillas**

por encima de todo, el pueblo salió a defender lo suyo: a su rey, como símbolo de permanencia de la familia a lo largo de los siglos.

Y a la tierra de sus padres, España, que ahora se bautiza, quizás, como Nación, ha escrito alguien.